

Cómo solicitar al Comité la evaluación ético-científica de un proyecto de investigación

Para solicitar la evaluación del CEC-HYA, debe considerar los requerimientos siguientes según el nivel en el que se desarrollará la propuesta a evaluar (y sólo si contempla actividades en/con seres humanos o, eventualmente, animales):

a) Actividades de investigación de final de pregrado de la Facultad de Humanidades y Arte:

- Correo electrónico del/de la profesor/a guía al Comité (comite.etica.hya@udec.cl) en el que solicita la evaluación ético-científica del trabajo de investigación. En este caso, el/la profesor/a guía es el/la Investigador/a Responsable (IR).
- Proyecto de tesina, trabajo de titulación o anteproyecto completo (formato mínimo: resumen, introducción, preguntas o hipótesis de investigación, objetivos, metodología y cronograma).
- Consentimiento informado (más asentimiento informado, en el caso de trabajo con menores de edad). El documento que se envía al Comité no debe incluir las firmas.
- Autorización firmada del director/a o representante de la institución donde se recolectarán los datos o aplicarán los instrumentos. Si se trabajará en más de una institución, debe adjuntar todas las autorizaciones.

b) Asignaturas de pre o postgrado

- Correo electrónico del/de la profesor/a de la asignatura (comite.etica.hya@udec.cl) en el que solicita la evaluación ético-científica de la actividad de investigación contemplada en la programación. En este caso, el IR es el/la docente.
- Programa o Syllabus de la asignatura donde se incluye la actividad de investigación y una descripción de esta última (tipo de actividad, unidad en la que se enmarca, objetivo, descripción, fecha, lugar de realización y otros datos que considere pertinentes).
- Consentimiento informado (más asentimiento informado, si la actividad se realizará con menores de edad). El documento que se envía al Comité no debe incluir las firmas.
- Autorización firmada del director/a o representante de la institución donde se realizará la actividad. Si se desarrollará en más de una institución, debe adjuntar todas las autorizaciones.

c) Investigación de postgrado (magíster y doctorado):

- Correo electrónico de IR al Comité (comite.etica.hya@udec.cl) en el que solicita la evaluación ético-científica del proyecto.
- Proyecto de tesis en extenso.
- Acta de aprobación o certificado de inscripción de tesis.
- Consentimiento informado (más asentimiento informado, en el caso de trabajo con menores de edad). El documento que se envía al Comité no debe incluir las firmas.
- Autorización firmada del director/a o representante de la institución donde se recolectarán los datos o aplicarán los instrumentos. Si se trabajará en más de una institución, debe adjuntar todas las autorizaciones.

d) Investigación académica con financiamiento interno o externo

- Correo electrónico de IR al Comité (comite.etica.hya@udec.cl) en el que solicita la evaluación ético-científica del proyecto.
- Proyecto de investigación en extenso.
- Carta o certificado de adjudicación, en el caso de proyectos con financiamiento externo.
- Formato de consentimiento informado (más asentimiento informado, en el caso de trabajo con menores de edad). El documento que se envía al Comité no debe incluir las firmas.
- Autorización firmada del director/a o representante de la institución donde se recolectarán los datos o aplicarán los instrumentos. Si se trabajará en más de una institución, debe adjuntar todas las autorizaciones.

Formatos de los documentos requeridos para hacer la solicitud

Los **formatos guía** de *Consentimiento Informado*, *Asentimiento Informado* y *Carta de Autorización* del representante de la institución colaboradora se encuentran en la página web de la Facultad de Humanidades y Arte (Facultad → Documentos Oficiales).

Además, en el mismo lugar, puede revisar el **Flujograma** del proceso de evaluación del CEC de la Facultad y del Comité de Ética Bioética y Bioseguridad de la VRID (CEBB VRID).